



# JUNTA DIRECTIVA

## INFORME ANUAL 2016



## MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA



### INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, cumpliendo con el mandato establecido en el numeral 19 del artículo 28 de la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, presenta a consideración el informe correspondiente a la ejecución de sus facultades y deberes durante el período enero a diciembre 2016.

Durante el período en mención, este Órgano Superior ha orientado a la Administración y vigilado el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, estableciendo políticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la Institución.

En atención a las facultades que le competen se han aprobado partidas presupuestarias presentadas por la Administración para la realización de construcciones y mejoramiento estructural de Unidades Ejecutoras en Panamá y las distintas provincias del interior de la República.

Igualmente, durante el período 2016, la Junta Directiva aprobó importantes traslados de partidas, como respaldo a la Administración de la Caja de Seguro Social para la contratación y adquisición de bienes y servicios, incluyendo tecnología de punta, a fin de llevar adelante mejoras de manera integral, en insumos y equipos para el área de salud y de administración, de cara a brindar mejores servicios a los asegurados, pensionados, jubilados y beneficiarios.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL  
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**PRINCIPALES:**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**DR. MIGUEL MAYO**  
Ministro

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**LCDO. FEDERICO HUMBERT**  
Contralora General

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**LCDO. DULCIDIO DE LA GUARDIA**  
Ministro

**REP. DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS  
DE LA SALUD**

**SRA. IRMA H. DELGADO A.**  
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud  
Presidenta de la Junta Directiva

**EMPLEADORES**

**LCDO. ABEL VERGARA C.**  
Empleadores

**SR. RAMIRO DE LEÓN**  
Empleadores

**ING. HÉCTOR I. ORTEGA G.**  
Empleadores

**TRABAJADORES**

**LCDO. MIGUEL ÁNGEL EDWARDS**  
Trabajadores

**SR. GUILLERMO PUGA**  
Trabajadores

**SR. GREGORIO GUERREL**  
Trabajadores

**PENSIONADOS Y JUBILADOS**

**PROF. RAFAEL MEDINA**  
Pensionados y Jubilados

**CAJA DE SEGURO SOCIAL**

**Dr. ESTIVENSON GIRÓN D.**  
Director General

**LCDA. ELIA QUIODETTIS**  
Secretaria General  
Secretaria de la Junta Directiva

**SUPLENTE:**

**DR. ERIC ULLOA**  
Viceministro de Salud

**DR. JAVIER LÓPEZ**  
Secretario (MINSA)

**ING. NITXIA DE VILLARREAL.**  
Subcontralora General de la República

**LCDO. ERICK MONRROY.**  
Rep. De la Contraloría General de la República.

**LCDA. MARTA PATRICIA DE GONZÁLEZ**  
Rep. Del MEF

**MGTRA. ESMERALDA BUCHANAN**  
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

**DR. NESTOR VEGA YUIL**  
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

**LCDO. VÍCTOR LEWIS**  
Empleadores

**LCDO. JAVIER FUENTES**  
Empleadores

**ING. HUMBERTO LINERO**  
Empleadores

**SR. HECTOR HURTADO**

**LCDO. ERICK BONILLA**  
Trabajadores

**MGTRA. GRICELDA VALENCIA**  
Trabajadores

**DR. RUBÉN D. LÓPEZ B.**  
Subdirector General

**Facultades y Deberes de la Junta Directiva**  
**Artículo 28 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005**

**1. Orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social y establecer las políticas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.**

Sobre este numeral, orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, la Junta Directiva realizó dos (3) reuniones extraordinarias en el año 2016, en el mes de mayo en la provincia de Bocas del Toro, en el mes de septiembre la provincia de Coclé y en octubre la provincia de Los Santos. Por otro lado la Comisión de Salud de la J.D., en el período de enero a diciembre de 2016, visitó 20 unidades ejecutoras en el área metropolitana y del interior del país, entre estas, Hospitales y Policlínicas.

**2. Dictar y reformar, por medio de resoluciones, los reglamentos de la Caja de Seguro Social.**

Se modifica la Resolución No.38,788-2006-J.D., que aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL mediante resolución No.50,064-2016-J.D.

Se modifica el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 38 del REGLAMENTO PARA LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE RESERVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL. mediante resolución No.50,151-2016-J.D.

Se modifica el Artículo 4 numeral 1 del reglamento para la inversión de los Fondo de la Reserva de la Caja de Seguro Social mediante resolución .No.50,167 2016-J.D.

Se aprueba el REGLAMENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES, PENSIONADOS, Y JUBILADOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL. mediante resolución No.50,557-2016-J.D.

**3. Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones de la Institución, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto General del Estado. La Junta Directiva podrá solicitar al Director General las modificaciones y adecuaciones que estime convenientes.**

El presupuesto General de ingresos, gastos e inversiones para el año 2017 fue aprobado mediante resolución No. 50,206, que totaliza B/.5,115,702,000. Millones.

**4. Aprobar la solicitud de créditos extraordinarios y el traslado de partidas presupuestarias presentados por el Director General.**

En el año 2016, se aprobaron 10 traslados de partidas solicitados por la Administración, que ascienden a la suma de B/.123,867,951. Millones de balboas.

**5. Aprobar, por medio de resolución, los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social al cierre del período fiscal.**

El Resumen de los Estados Financieros, según Balance General al 31 de diciembre de 2015, fue en Total de Activos, por: B/.7,922,604,927.00 Total de Pasivo, por B/.1,352,105,875.00 y, por: Total de Fondos B/.6,570,499,052.00

**11. Conocer y decidir los recursos de apelación presentados en contra de las resoluciones que dicte la Dirección General u otras instancias que determine la Ley.**

La Junta Directiva aprobó, durante los meses de enero a diciembre 2016, 732 resoluciones, entre casos a saber: laborales, auditoría, prestaciones económicas (apelaciones y riesgos profesionales).

**14. Aprobar la estructura de cargos y de salarios, aplicables a los funcionarios de la Institución, debidamente sustentada por el Director General.**

Se aprueban las Nuevas Escalas Salariales de los Funcionarios de la Caja de Seguro Social mediante resolución No.49,895-2016-J.D

Se aprueban importantes acuerdos con los gremios del sector salud como CONALAC, CONALFARM, COMENENAL, ANEP, CONAGREPROTSA, ANPATE y APES.

Se modifica el Título del Cargo de TÉCNICO EN TERAPIA RESPIRATORIA a TERAPEUTA RESPIRATORIO I. mediante resolución .50,162-2016-J.D.

Se aprueba el cargo de TÉCNICOS DE FARMACIA. Mediante resolución No.50,364-2016-J.D.

Se modifica el Título y Perfil del cargo de TÉCNICO EN RADIOLOGÍA MÉDICA A TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES. Mediante resolución No.50,403-2016-J.D.

Se aprueba la CREACIÓN DEL CARGO DE HISTOTECNÓLOGOS – GRADO 5. Mediante resolución No.50,416-2016-J.D.

Se aprueba Acuerdo No.2 ANADETRAM, AECSS, ANFACSS y AIFCSS. Mediante resolución No.50,548-2016-J.D.

**15. Reglamentar y decidir el archivo provisional de los casos en gestión de cobro judicial, que por razón de ser incobrables no impliquen créditos de cierta, oportuna, efectiva y/ o económica concreción, de conformidad del cargo que ocupen.**

La Junta Directiva aprobó considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General.

Ordenar el archivo provisional de las cuentas consideradas como incobrables para la vigencia 2016 que pertenecen a los 243 empleadores morosos que adeudan a la Caja de Seguro Social, en conceptos al Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República, cuyo monto total es de B/.1,180501.13, según listado e informe adjunto entregado por el Director General con el número de inscripción del empleador, su nombre o razón social.

La segunda entrega, para considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen 315 empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General, cuyo monto total es de B/.532,505.89

**17. La Honorable Junta Directiva, en el Año 2012, aprobó 2 resoluciones de insistir en el Cumplimiento de las resoluciones y acuerdos objetados por el Director General. Relacionadas con casos de apelaciones ante esta instancia.**

**18. Autorizar los gastos que excedan de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000.00).**

La Junta Directiva, en el año 2016, autorizó 49 gastos, que excedían a los B/.250,000.00, dando un aproximado de B/.401,295,959.00 millones de dólares en inversiones de medicamentos, equipos tecnológicos, médicos, rodantes, de oficinas, infraestructura.

**19. Presentar un informe anual sobre el ejercicio de sus funciones.**

El informe anual del año 2015 fue entregado a la Honorable Junta Directiva en el mes de marzo de 2015.

**22. Autorizar el Plan Anual de Inversiones Financieras de la Caja de Seguro Social, el que será sometido a su consideración por el Director General, incluyendo su respectiva reglamentación en torno a su administración y ejecución.**

El Plan Anual de Inversiones Financieras para el año 2017 de la Caja de Seguro Social se aprobó mediante Resolución No 50,206-2016-J.D., del 16 de junio de 2016 de Junta Directiva.

**23. Asegurar que la Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Ley, Publique la lista completa de los morosos, incluyendo a los que se encuentran en el archivo provisional de cuentas incobrables.**

- La Trigésima Primera publicación de Empleadores morosos del mes de junio 2016 reveló una cifra de 31,089 empleadores, que representaron un monto adeudado de B/.176,208,505. Millones.
- La Trigésima Segunda publicación de Empleadores morosos del mes de diciembre 2016 muestra un total de 30,657 empleadores, que tienen un monto adeudado de B/.189,897,236. Millones.

## RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DURANTE EL AÑO 2016

### ENERO

1. Res. No.49,895-2016-J.D. Se aprueba las Nuevas Escalas Salariales de los Funcionarios de la Caja de Seguro Social.

### FEBRERO

1. Res. No.49,952-2016-J.D. Se aprueba Tratamiento para los Desechos Hospitalarios Peligrosos.
2. Res. No.49,953-2016-J.D. Se aprueba la compra de Medicamentos Especiales y Medicamentos Narcóticos.

### MARZO

1. Res. No.50,008-2016-J.D. Se autoriza el Reemplazo de cinco (5) Manejadoras de Aire Acondicionado, con destino para el Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero.
2. Res. No.50,010-2016-J.D. Se aprueba la Compra de Medicamentos Especiales.

### ABRIL

1. Res. No.50,029-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo CONALAC.
2. Res. No.50,030-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo CONALFARM.
3. Res. No.50,031-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo COMENENAL.
4. Res. No.50,032-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo ANEP.
5. Res. No.50,033-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo CONAGREPROTSA.
6. Res. No.50,034-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo ANPATE.
7. Res. No.50,035-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo APES.
8. Res. No.50,037-2016-J.D. Se aprueba Convenio CSS-HOSPITAL DEL NIÑO.
9. Res. No.50,064-2016-J.D. Se modifica la Resolución No.38,788-2006-J.D., que aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
10. Res. No.50,072-2016-J.D. Se aprueba CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS-CSS.
11. Res. No.50,073-2016-J.D. Se aprueba CONVENIO CSS CON EL PATRONATO DEL INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL.
12. Res. No.50,075-2016-J.D. Se aprueba el REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.



13. Res. No.50,076-2016-J.D. Se autoriza la adquisición de 132 ROUTERS PARA MANEJO DE ENLACES DE COMUNICACIONES CABLE & WIRELESS PANAMÁ, S.A.

14. Res. No.50,077-2016-J.D. Se aprueba el SERVICIO DE SOPORTE ADMINISTRACIÓN Y APROVISIONAMIENTO – CABLE & WIRELES PANAMÁ, S.A.

## MAYO

1. Res. No.50,079-2016-J.D. Se autoriza el reemplazo de las PLANTAS DE AGUA HELADA (CHILLER) Y TORRES DE ENFRIAMIENTO – COMPLEJO HOSPITALARIO DR. MANUEL AMADOR GUERRERO.

2. Res. No.50,103-2016-J.D. Se aprueba la CONTRATACIÓN PARA EL CENTRO DE CITAS, ATENCIÓN AL ASEGURADO Y EMPLEADORES.

3. Res. No.50,104-2016-J.D. Se autoriza la compra de UN SISTEMA AUTOMATIZADO – LABORATORIO CLÍNICO DEL CHM, DR. ARNULFO ARIAS MADRID.

4. Res. No.50,150-2016-J.D. Se aprueba la Actualización de la PLATAFORMA INTERNA DEL SISTEMA DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

5. Res. No.50,151-2016-J.D. Se modifica el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 38 del REGLAMENTO PARA LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE RESERVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

6. Res. No.50,152-2016-J.D. Se aprueba el PLAN DE CONTINGENCIA ALERTA INFLUENZA A (HINI).

7. Res. No.50,162-2016-J.D. Se modifica el Título del Cargo de TÉCNICO EN TERAPIA RESPIRATORIA a TERAPEUTA RESPIRATORIO I.

## JUNIO

1. Res. No.50,167-2016-J.D. SE MODIFICA EL Artículo 4 numeral 1 del REGLAMENTO PARA LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA RESERVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

2. Res. No.50,206-2016-J.D. Se aprueba el PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA 2017.

3. Res. No.50,231-2016-J.D. SE APRUEBA REMODELAR EL NUEVO HOSPITAL DE PUERTO ARMUELLES.

## JULIO

1. Res. No.50,287-2016-J.D. Se autoriza iniciar el PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN PARA LOS EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS, espacio físico arrendado al HOSPITAL SANTO TOMAS.

2. Res. No.50,289-2016-J.D. Se autoriza la adquisición de UN EQUIPO DE ANGIOGRFÍA.

3. Res. No.50,364-2016-J.D. Se aprueba el cargo de TÉCNICOS DE FARMACIA.

## **AGOSTO**

1. Res. No. 50,375-2016-J.D. Se aprueba el CONVENIO CSS-HOSPITAL REGIONAL NICOLÁS A. SOLANO.
2. Res. No.50,403-2016-J.D. Se modifica el Título y Perfil del cargo de TÉCNICO EN RADIOLOGÍA MÉDICA A TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES.

## **SEPTIEMBRE**

1. Res. No.50,416-2016-J.D. Se aprueba la CREACIÓN DEL CARGO DE HISTOTECNÓLOGOS - GRADO 5.

## **OCTUBRE**

1. Res. No.50,546-2016-J.D. Se autoriza la compra de EQUIPOS DE AUTOMONITOREO DE PACIENTES CON DIABETES MELLITUS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
2. Res. No.50,547-2016-J.D. Se aprueba el CONVENIO DE GESTIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD - CAJA DE SEGURO SOCIAL, para el Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del nuevo INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL.
3. Res. No.50,548-2016-J.D. Se aprueba Acuerdo No.2 ANADETRAM, AECSS, ANFACSS y AIFCSS.
4. Res. No.50,557-2016-J.D. Se aprueba el REGLAMENTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES, PENSIONADOS, JUBILADOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

## **NOVIEMBRE**

1. Res. No.50,647-2016-J.D. Se aprueba CONVENIO No.DENL-04-2016 ENTRE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL y el PATRONATO del HOSPITAL SNTO TOMAS.

## **DICIEMBRE**

1. Res. No.50,679-2016-J.D. Se aprueba la Adenda No.4 al CONTRATO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS.

**REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES Y ACTAS  
ENERO A DICIEMBRE 2016**

MESES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	RESOLUCIONES
ENERO	1	8	107
FEBRERO	1	6	58
MARZO	1	9	57
ABRIL	1	7	64
MAYO	1	9	79
JUNIO	1	10	102
JULIO	1	7	104
AGOSTO	1	10	55
SEPTIEMBRE	1	10	133
OCTUBRE	1	9	34
NOVIEMBRE	1	8	72
DICIEMBRE	1	9	42
Total	12	102	907

**CAJA DE SEGURO SOCIAL  
JUNTA DIRECTIVA  
REUNIONES DE COMISIONES  
ENERO A DICIEMBRE 2016**

MESES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	SALUD	ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES	AUDITORÍA	INVERSIONES Y RIESGO
ENERO	5	1	6	2	1
FEBRERO	5	3	7	3	1
MARZO	6	5	11	4	3
ABRIL	7	3	7	4	1
MAYO	6	6	14	3	3
JUNIO	7	2	8	5	7
JULIO	6	2	10	3	4
AGOSTO	8	8	9	1	2
SEPTIEMBRE	5	8	9	2	3
OCTUBRE	8	4	10	2	2
NOVIEMBRE	5	3	10	2	3
DICIEMBRE	3	4	11	3	4
<b>TOTALES</b>	<b>71</b>	<b>49</b>	<b>112</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

## COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### Comisión de Inversiones y Riesgos

Esta Comisión es la encargada de buscar las viabilidades de fondos, de acuerdo con el presupuesto aprobado, como son, los traslados de partidas para cumplir con las obligaciones institucionales. En el año 2016, se realizaron **34** reuniones en la que se tramitaron los traslados de partidas solicitados por la Administración que ascienden a la suma de **B/.123,867,951** Millones.

Además, esta Comisión recomendó al Pleno la aprobación del Presupuesto Anual para el año 2017, que asciende a más de **B/.5,115,702,000** millones.



**Los Comisionados de Inversiones y Riesgos y Administrativos se reúnen para analizar temas Presupuestarios y de Inversiones importantes de la Institución, como también con los Actuarios de la Junta Técnica Actuarial.**

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Roberto Valencia., Presidente; Comisionados: Ing. Héctor Ortega, Sr. Rafael Medina, Sr. Guillermo Puga, el Representante del Ministerio de Economía y Finanzas. Lcdo. Víctor Bonilla y Lcdo. Erick Monrroy, representando a la Contraloría General de la República.

## Comisión de Auditoría

Esta Comisión se reunió en **34** sesiones durante el año 2016, donde se trataron temas relacionados como los Estados Financieros de la Institución, Condenas de Empresas, Expedientes de Casos de Áuditos a Empleadores.

En el año 2016, trataron **127** expedientes, los cuales fueron remitidos al Pleno de la Junta Directiva mediante informes para su evaluación. Además se concedió 1 cortesía



**Reuniones de Cortesía de Sala y Sesiones de la Comisión de Auditoría, en el Salón de Reuniones del Edif. 519 Clayton.**

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sr. Ramiro de León Presidente; Comisionados: Lcdo. Víctor Lewis, Lcdo. Héctor Hurtado, Prof. Rafael Medina M., Lcdo. Víctor Bonilla y el representante de la Contraloría General Lcdo. Ramón Moreno.

## Comisión de Salud

Esta Comisión realizó **49** reuniones en el año 2016, donde se trataron temas de diferentes características que van desde Comisión de Medicamentos expedientes, auxilios económicos. Además, se realizaron **8** comisiones de trabajo a diferentes Hospitales, Policlínicas, de la Institución, como parte de las funciones de orientación y vigilancia del buen funcionamiento en materia de salud. Además, se otorgaron **4** cortesías de sala tanto a Personal de salud como Asociaciones.



**Los Comisionados de Salud y Funcionarios de la Administración se reúnen para analizar asuntos relacionados con materia de Salud, como también atender cortesías de Salas a Organizaciones.**

La comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sra. Irma Delgado A ; Presidente, Comisionados: Dr. Néstor Vega, Sr. Gregorio Guerrel, Mgter Roberto Valencia L, Sr. Guillermo Puga, la Representante del Ministerio de Salud, Dra. Celia Luque y el representante de la Contraloría General, Dr. José Terán S.

## Comisión de Administración y Asuntos Laborales

En el año 2016, la Comisión de Administración y Asuntos Laborales realizó **112** reuniones, las cuales se subdividen en las siguientes actividades y recomendaciones, que se detallan a continuación:

- 1. Asuntos de Administración:** En esta comisión se evaluaron, **78** expedientes relacionados con compras de insumos, equipos, medicamentos, como también la contratación de obras, suministro de bienes, entre otros.
- 2. Asuntos Laborales:** Esta comisión analizó, **445** expedientes de funcionarios, tanto del sector Salud como Administrativos, a la vez se concedieron, **3** cortesías de sala, tanto a colaboradores y a partes interesadas.



**Reunión de los Comisionados de Administración y Asuntos Laborales donde analizan los diversos temas de compras y casos laborales.**

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Mgter Miguel Edwards, Presidente; Comisionados: Lcdo. José Alba, Sra. Irma Delgado, Mgtra. Esmeralda Buchanan B, Sr. Ramiro de León y la representante de la Contraloría General, Lcda. Ana Gracia de Paredes.



## Comisión de Prestaciones Económicas

La Comisión de Prestaciones Económicas analizó y recomendó, en el año 2016, al Pleno de la Junta Directiva, las decisiones de los diversos temas relacionados con las obligaciones económicas que se detallan a continuación:

- 1. Riesgos Profesionales e Invalidez:** Durante el período 2016, se realizaron **35** reuniones y se aprobaron, **167** expedientes. Cabe destacar que esta Comisión trabaja en armónica colaboración con la Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez la cual recomienda a esta Comisión las decisiones que en su momento podrían ser tomadas en cuenta por los comisionados que la integran; como también cuenta con el apoyo de la Comisión Médico Calificadora de Segunda Instancia, la cual dictamina el estado de salud o de invalidez, en que se encuentre un asegurado.
- 2. Apelaciones:** Esta comisión atiende todos los recursos que llegan en grado de apelación a esta instancia, los cuales se ubican como Pensión de Vejez, Sobreviviente, Incapacidad, Enfermedad Común. En el período del año 2012 se evaluaron, **165** expedientes y se realizaron **36** reuniones. Se atendieron **2** cortesías de salas.



### **Reunión de la Comisión de Prestaciones Económicas sus Integrantes y personal de la Administración.**

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sr. Guillermo Puga, Presidente; Comisionados: Sra. Irma Delgado, Sr. Ramiro de León,, Prof. Rafael Medina M., Sr. Gregorio Guerrero y el representante de la Contraloría General, Lcdo. Herald Ríos

Cabe mencionar que en el período 2016, se contó con la participación y asistencia permanente en todas las reuniones del Pleno y Comisiones de Junta Directiva del Personal de Apoyo de la Junta Directiva compuesto por, el Director de Análisis y Responsabilidad Institucional, el Secretario Adjunto, el Financista, la Abogada de la Junta Directiva y el Coordinador de Abogados y los Asesores Legales.



Sra. Irma Delgado A. Presidente de Junta Directiva en compañía de: Mgter. Miguel Vergara (Director de Análisis y Responsabilidad Institucional), Lcdo. Francisco Carol (Coordinador Legal), Lcdo. José Solís (Asesor Legal), Lcda. Miriam D`Meza, Lcda. Karen Riega (Asesor Legal) Mgter. Joel Caballero L. (Secretario Adjunto de Junta Directiva) y el Dr. Gonzalo Ramírez (Financista)

**REUNIONES EXTRAORDINARIAS IMPORTANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO 2016**



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, MAYO 2016.**



**LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA REALIZAN RECORRIDO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CHANGUINOLA "DR. RAÚL DÁVILA MATA., MAYO 2016**

**LA JUNTA DIRECTIVA REALIZA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN LA PROVINCIA DE COCLÉ EN EL HOSPITAL RAFAEL ESTÉVEZ DE AGUADULCE. SEPTIEMBRE DE 2016.**



**RECORRIDO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AUTORIDADES LOCALES AL ÁREA DE LAS SALAS DEL HOSPITAL.**

**IMPORTANTE REUNIÓN ENTRE LA ADMINISTRACION Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA AL PROYECTO DE LA CIUDAD DE LA SALUD. JULIO 2016**



**LA PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA CONVERSA CON AUTORIDADES DE SALUD Y LOS PACIENTES DE HEMODIÁLISIS DE LA PROVINCIA DE COCLÉ.**



**REUNIÓN CON EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA S.E. JUAN CARLOS VARELA R Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**



**RATIFICACION EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE DIPUTADOS DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, POR EL SECTOR DE LOS GREMIOS MAGISTERIALES, SERVIDORES PÚBLICOS, Y LOS TRABAJADORES.**

**GIRAS DE TRABAJO Y REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2016.**



**RECORRIDO EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO Dr. ARNULFO ARIAS MADRID, CON LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL Y COLABORADORES DEL ÁREA DE FARMACIA, NOVIEMBRE 2012.**



**REUNIÓN DE TRABAJO EN EL HOSPITAL DE CHIRIQUÍ GRANDE Y HOSPITAL DE ALMIRANTE DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.**



**REUNIONES Y GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL HOSPITAL DE CHEPO AGOSTO 2016.**

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN LA POLICLÍNICA  
Dr. BLAS GÓMEZ CHETRO, ARRAIJÁN. JULIO, EN PROVINCIAS CENTRALES**



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD AL HOSPITAL HOGAR DE LA ESPERANZA  
EN VERACRUZ JULIO 2016.**



**COMISIÓN DE SALUD REALIZA RECORRIDO EN LA POLICLÍNICA DE AGUADULCE Y PROYECTO DE  
COSNTRUCCIÓN DE LA NUEVA POLICLÍNICA MANUEL ROJAS.**



**COMISION DE SALUD REALIZA REUNION DE COMISION DE SALUD EN EL HOSPITAL DR. MANUEL AMADOR GUERRERO DE COLON. AGOSTO 2016.**



**AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS REALIZAN REUNIÓN CON LA COMISION DE SALUD EN LA POLICLINICA DE LA VILLA Y LA CAPPS DE GUARARÉ. NOVIEMBRE 2017.**





**JUNTA DIRECTIVA**  
INFORME ANUAL 2016